

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ACABADOSBRIKO S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los once (11) días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Los Naranjos 500 y Avenida de Los Granados, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ACABADOSBRIKO S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la Compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO ACCIONES</b>
Jorge Rodrigo Riofrío H.	usd \$ 118.800	usd \$ 118.800	118.800
Andrés José Riofrío H.	usd \$ 1.200	usd \$ 1.200	1.200
<b>TOTAL</b>	<b>usd \$ 120.000</b>	<b>usd \$ 120.000</b>	<b>120.000</b>

Habiendo determinado de manera expresa el capital suscrito, pagado y número de acciones con las que comparece cada accionista, se expresa que para efectos de la votación, el señor Jorge Rodrigo Riofrío Huerta comparece con el 99% de las acciones suscritas en el capital social de la Compañía y el señor Andrés José Riofrío Huerta con el 1%; cada acción dará al accionista el derecho a un voto.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente el señor Jorge Rodrigo Riofrío Huerta y actúa como Secretario el señor Andrés José Riofrío Huerta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.
- Conocer y Aprobar el informe de auditoría externa de los estados financieros anuales del ejercicio económico del año 2015.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015, así como el destino de las utilidades.
- Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes sin observaciones.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el informe de auditoría externa de los estados financieros anuales del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por los auditores externos de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes sin observaciones.

**Cuarto Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015, así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio fiscal de 2015.

Los accionistas deciden, por unanimidad, que el monto correspondiente a las utilidades por un valor de CIENTO DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES CON XX/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (Usd 116.874,00) quedará en la compañía en calidad de utilidades no distribuidas.

**Quinto Punto del Orden del día.-** Nombrar comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

Los accionistas deciden nombrar a la señora Angela Gualavisí Gómez, como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

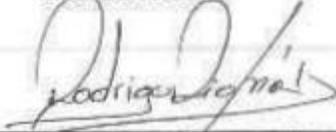
- Copia del Acta de la Junta.

- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- Informe de auditoría externa de los Estados Financieros anuales de la Compañía del ejercicio económico del año 2015
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015.

A las 17:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

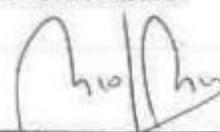
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y Secretario que certifica.

**PRESIDENTE**



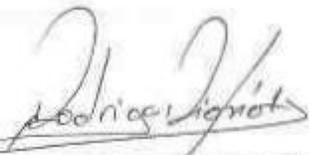
**JORGE RODRIGO RIOFRÍO HUERTA**

**SECRETARIO**



**ANDRÉS JOSÉ RIOFRÍO HUERTA**

**LOS ACCIONISTAS**



**JORGE RODRIGO RIOFRÍO HUERTA**



**ANDRÉS JOSÉ RIOFRÍO HUERTA**